

E-mail: cisec@unsa.edu.ar presiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA "2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN Nº 164/2019-CCI

SALTA, 08 de mayo de 2019 Expte. 16.141/13

VISTO:

Las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondientes a los Años 2012 y 2013 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "B" Nº 2001/0, presentadas por su Director, el Dr. Cimino, Rubén Oscar.

Los Informes emitidos por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios 2012 y 2013, y;

CONSIDERANDO:

Que los Informes del Área Contable exponen en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncian que las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontrarían en condiciones de ser aprobadas.

Que a fs. 57 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2012 hasta el monto de \$7.000 (pesos siete mil) y a fs. 58 el Subsidio 2013 hasta el monto de \$7.000 (pesos siete mil).

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho Nº 078/19, aconseja aprobar las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación pertenecientes a los Años 2012 y 2013 por los montos expuestos anteriormente, otorgados al Proyecto de Investigación Tipo "B" Nº 2001/0.

Que en su Tercera Reunión Ordinaria de fecha 24 de de abril de 2019, el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,



<u>presiden@unsa.edu.ar</u> Avda. Bolivia 5150 − 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA "2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN Nº 164/2019-CCI

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Tercera Reunión Ordinaria de fecha 24 de de abril de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2012, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" Nº 2001/0, presentada por su Director, el Dr. Cimino, Rubén Oscar, DNI Nº 23.941.203, por el monto de \$7.000 (pesos siete mil).

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2013, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" Nº 2001/0, presentada por su Director, el Dr. Cimino, por el monto de \$7.000 (pesos siete mil).

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente al Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Drs. MIRTA ELIZABETH DAZ

Presidente Consejo de Investigación - UNSa